



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Título: “Propuesta de intervención educativa para
mitigar los estereotipos de género en las aulas de
Educación Primaria”**

**Title: “An educational intervention proposal to mitigate gender
stereotypes in Primary Education”**

Alumno/a: María Amparo Doménech Llueca

NIA: 715302

Director/a: Silvia Collado Salas

AÑO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

Resumen.....	1
Abstract.....	2
1. Introducción.....	3
1.1 Esteretipos de género.....	5
1.2 Esteretipos de género en la infancia.....	7
1.3 Esteretipos de género en el ámbito escolar.....	10
2. Objetivo.....	15
3. Método.....	18
3.1 Participantes.....	18
3.2 Instrumentos.....	18
4. Procedimiento y recursos.....	21
5. Resultados esperados.....	34
6. Discusión y conclusiones.....	34
7. Referencias bibliográficas.....	37

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) aborda una problemática de relevancia social: el tratamiento de los estereotipos de género en las aulas de Educación Primaria. Para ello, en este documento se hace una revisión teórica del concepto y tipos de estereotipos de géneros en la infancia y en contextos escolares para, a partir de ella, desarrollar una propuesta de intervención que pretende mitigar los efectos negativos de los estereotipos de género en la convivencia escolar. Estos efectos incluyen, por ejemplo según Fisas (1997) la construcción de la idea de género conlleva restricciones, prohibiciones y normas a cumplir que van en contra de la libertad de acción de cada individuo y que podría llegar a influir en la toma de decisiones como la elección de una profesión, el tener o no descendencia o la realización de ciertas actividades en el día a día.

La propuesta de intervención consta de 8 sesiones diseñadas para el grupo de 6ºA de Educación Primaria (grupo experimental), utilizando el grupo de 6ºB como grupo control. Ello se hace a fin de comprobar la eficacia de la propuesta de intervención en la disminución de estereotipos de género en la infancia, determinando si cambian con respecto a los estereotipos existentes antes de la intervención. Los resultados esperados después de realizar la intervención es que los efectos negativos de los estereotipos de género en el grupo experimental disminuyan y, sin embargo, se mantengan en el grupo control. Así se podría concluir que la intervención didáctica es eficaz para la disminución de los efectos negativos de los estereotipos de género en las aulas de Educación Primaria.

Palabras clave

Estereotipo, género, educación, prejuicio, discriminación, infancia.

Abstract

This Final Degree Project (TFG) addresses a problem of social relevance: the treatment of gender stereotypes in Primary Education classrooms. To this end, this document makes a theoretical review of gender stereotypes in childhood and in school contexts in order, based on it, to develop an intervention proposal that aims to mitigate the negative effects of gender stereotypes in school coexistence. These effects include, for example, according to Fisas (1997), the construction of the idea of gender entails restrictions, prohibitions and norms to be fulfilled that go against the freedom of action of each individual and that could influence decision-making such as choosing a profession, having or not having children or carrying out certain activities on a day-to-day basis.

The intervention proposal consists of 8 sessions designed for the 6th A group of Primary Education, using the 6th B group as a control group. This is done in order to verify the effectiveness of the intervention proposal in reducing gender stereotypes in childhood, determining if they change with respect to the existing stereotypes. The expected results after carrying out the intervention proposal is that the negative effects of gender stereotypes in the experimental group decrease and that these effects are maintained in the control group, in order to verify the effectiveness of the didactic intervention proposal to reduce the negative effects of gender stereotypes in the Primary School classrooms.

Keywords

Stereotype, gender, education, prejudice, discrimination, childhood.

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) trata de dar importancia y visibilidad al tratamiento de los estereotipos de género en las aulas de Educación Primaria. Para ello, en este documento se parte de una revisión teórica sobre el concepto de estereotipo para, seguidamente, definir los estereotipos de género específicamente en la infancia y en contextos escolares. Una vez establecido este concepto y la problemática ligada al mismo, se desarrolla una propuesta de intervención educativa en las aulas de sexto de educación primaria que tiene como objetivo mitigar los efectos negativos de los estereotipos de género en la convivencia escolar como por ejemplo la utilización diaria de un lenguaje sexista.

Los estereotipos han sido definidos como creencias difíciles de modificar que la sociedad perpetúa y comparte acerca de los comportamientos esperados de cierto grupo social (Amurrio, 2012). Además para Ashmore (1981), los estereotipos son construcciones del pensamiento, las cuales se refieren a características de un grupo social con unos rasgos muy marcados que todo el mundo conoce. La raíz de los estereotipos, según Páez (2003), se remonta a cuando la sociedad se organizaba en grupos para sobrevivir. El estereotipo hacía que las personas pertenecientes a un mismo grupo (endogrupo) tuviesen un sentimiento de pertenencia, compromiso y lealtad entre ellos, y el estereotipo hacia los otros (hacia el exogrupo) venía determinado por el grado de percepción de amenaza hacia ellos.

Según Ashmore (1981) se establecen de este modo tres principios para conocer más de cerca e investigar los estereotipos. Consideraríamos los estereotipos como:

- 1) Características sobre un grupo social que todo el mundo conoce.
- 2) Características de un grupo social que ayudan a conocer la sociedad actual.
- 3) Forma de pensar que nos evita profundizar en un tema. La sociedad utiliza el estereotipo para no profundizar en un tema y creer que basta con nombrar una conducta estereotipada de cierto grupo social para no dar más explicaciones o seguir con la conversación. Esto es entendible, aunque discriminatorio (o sexista en el caso de los estereotipos de género), por ser una construcción social comúnmente conocida y aceptada. Ashmore (1981) define este principio como “ahorro de energía por sobre entendimiento”

Continuando con la definición de estereotipo, Miller (1982) indica que los estereotipos tienen dos dimensiones. Por un lado, la dimensión erróneo-normal, que hace referencia a que el estereotipo es una creencia errónea por no ser fiel a la realidad, por el efecto de generalización y por la sobrevaloración de un grupo. En este sentido, las personas aprovecharían el estereotipo infundido como medio de rechazo, es decir, utilizándolo como una razón para excluir a un individuo o a parte de la población simplemente por pertenecer a un determinado grupo social. La segunda dimensión sería la individual-social. Según esta dimensión, el estereotipo se generaliza socialmente porque se cree que todos los individuos tienen interiorizadas estas características para cada uno de los grupos sociales.

Los estereotipos pueden tener un peso importante en la diferenciación y posición social de los diferentes grupos existentes (Ashmore y Del Boca, 1981). No obstante, estos mismos autores afirman que un estereotipo no debe ser un pretexto para la definición de un grupo en general ya que éstos solamente identificarían, en el caso que así fuese, a una pequeña parte del grupo y no a su totalidad. Cuando el estereotipo se utiliza para aislar o discriminar a parte de la población éste se convertiría en un prejuicio (Ashmore y Del Boca, 1981). Según Moya (2003), los prejuicios tienen connotaciones negativas o positivas hacia un determinado grupo social, y están basados en tres factores fundamentales. En primer lugar, el componente cognitivo, que hace referencia a conocer los rasgos de cierto grupo social sobre el que se establece el prejuicio. En segundo lugar, el componente afectivo, relativo a los sentimientos o emociones, principalmente negativas, sobre un determinado grupo social. Estos vienen propiciados, en parte, por la vivencia personal de un individuo al socializar con el grupo sobre el cual se tiene el prejuicio. En tercer lugar, el componente conductual. Éste hace referencia al comportamiento que elige tener hacia un individuo en la socialización con el grupo estereotipado. Por ejemplo, el evitar el contacto con una persona simplemente por su pertenencia a un grupo social determinado.

Uno de los grandes problemas que los estereotipos plantean, además de la discriminación, es que la sociedad los utiliza como definiciones totalmente válidas y acordes con la realidad y de esta manera se transmiten a nuevas generaciones. Esto causa que los estereotipos estén siendo perpetuados, y naturalizados de manera que la sociedad no es consciente del tipo de legado moral que está dejando a las generaciones venideras. Teniendo en cuenta que los estereotipos surgen en un contexto sociocultural

y que reciben un refuerzo continuo, son el ambiente principal donde los estereotipos surgen y su refuerzo continuo no permite que estos sean fácilmente modificables. (Alemany-Arrebola, Robles-Vílchez y de la Flor-Alemany, 2019).

Dado que los estereotipos son creencias, como se ha apuntado anteriormente, puede haber de varios tipos. Por ejemplo, estereotipos de género, étnicos, culturales, económicos, etc. En el presente TFG nos vamos a centrar en estereotipos de género.

1.1 Estereotipos de género

Antes de poder aproximarnos al concepto de estereotipo de género, es conveniente hacer una diferenciación entre qué es sexo y qué es género. Mientras que el sexo se refiere a las características biológicas con las que nace un individuo, Fisas (1998) expone que el género alude a todos esos rasgos que la sociedad ha considerado apropiados que posea un hombre o una mujer para poder pertenecer a uno de estos dos grupos. En este sentido, Fisas (1998) define el género como una representación cultural con ideas de las que hombres y mujeres deben apropiarse y seguir para pertenecer a un género u otro. Estas representaciones incluyen normas, ideas, prohibiciones, valores e incluso sentimientos y emociones propios para cada género. Así podemos encontrar diferencias de género (atendiendo al estereotipo) en actividades de la vida cotidiana. Por ejemplo, Furrer (2013), en su trabajo monográfico de investigación, puso como ejemplo el supuesto de una prueba de aptitudes matemáticas a hombres y mujeres, en la cual las mujeres obtendrían peores resultados a pesar de tener las mismas aptitudes que los hombres por el estereotipo de género según el cual “los hombres son mejores en matemáticas que las mujeres”. A este concepto la autora lo denomina “*la amenaza del estereotipo*” y hace referencia a la inmediatez con la que se juzga a un grupo por las habilidades que se estereotipan de él y no por el nivel real de esa habilidad.

Según Vázquez y Nápoles (2019) los estereotipos son construcciones sociales que cada individuo internaliza desde muy temprana edad y, con la reproducción de éstos se contribuye a su perpetuación en la cultura. No obstante, los estereotipos de género están ligados a cómo se expresan todas aquellas preferencias que se han impuesto culturalmente para un género u otro con el paso del tiempo.

Estas creencias estereotipadas de género llevan implícita la existencia de una dicotomía de rasgos de personalidad, roles, características físicas y ocupaciones que se asocian tradicionalmente a hombres y mujeres y tienen una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta (Porto et al., 2012). Por ejemplo, Bonino (2000) indica que la masculinidad normativa que conocemos en nuestra sociedad tiene características muy contrarias a las que se le da a las mujeres. De hecho, señala que la masculinidad está íntimamente ligada a la fuerza y autosuficiencia.

Para identificar los estereotipos de género Ortega (1998) nos ofrece una estructura en la que asume cuatro dimensiones o principios como un modo de guiar las relaciones de unos con otros. Estas se describen a continuación:

1. *El cuerpo* es aquello en lo que primero se repara para otorgar esas cualidades diferenciadoras de hombre o mujer. Mientras que el cuerpo masculino está instintivamente vinculado a la fuerza, por imaginario colectivo, la sociedad asocia la imagen de la mujer con la delicadeza.

2. *Las capacidades intelectuales*, otro rasgo diferenciador y estereotipado que los resultados de algunas investigaciones científicas sobre las diferencias de género constatan, es que hombres y mujeres no poseen el mismo desempeño para diferentes áreas. Así, atendiendo al estereotipo de género, cabría pensar que los hombres muestren un mayor rendimiento en ejercicios técnicos, manipulativos o mecánicos mientras que las mujeres destaquen en prácticas organizativas y de cooperación.

3. *La afectividad y la dimensión emocional*, también es una característica diferenciadora entre hombres y mujeres, cuyo mayor grado lo posee el género femenino. Sin embargo, el control de la conducta emocional está asociado al género masculino.

4. En cuanto a *las relaciones e interacciones sociales*, se le asigna una mayor habilidad para la comunicación en las relaciones interpersonales a las mujeres, así como la fluidez verbal mientras que los hombres destacarían en introspección y en ocasiones en falta de expresividad.

En suma, los estereotipos de género establecen características diferenciadas para hombres y mujeres de un modo que todos y todas conocen las expectativas sobre cómo ellos y ellas deben sentirse y comportarse, así como sobre las habilidades que deben poseer y que varían enormemente entre unos y otros. Todo ello es, como se ha apuntado, una construcción social que se ejerce sobre los niños y niñas incluso antes de nacer, desde el momento en el que la familia conoce el sexo del feto.

Todas estas expectativas, sobre lo que un hombre o una mujer debe ser o debe poseer, están extremadamente interiorizadas desde muy temprana edad. En este sentido, Dorta (2017) cuenta cómo durante su experiencia en las prácticas externas de su grado de Magisterio en Educación Infantil con niños y niñas de 3 años un niño, durante la actividad de la asamblea dijo que “el color rosa es para las niñas y el color azul es para los niños”. Ante esta respuesta, Dorta (2017) quedó impresionada al ver que un niño de tan temprana edad tenía tan interiorizado un estereotipo de género como es la asignación de colores para el género femenino y el género masculino. Toda esta situación la relacionó con que los niños y niñas desde sus primeros años aprenden por imitación o por observación, quedando claro que el suceso ocurrido en el aula no era más que la expresión de una idea preconcebida que el niño de 3 años se creó al observar que su entorno imitaba ciertos patrones como es la asignación Colores a un sexo u otro, y entendiendo que el rol masculino se vería debilitado si se le atribuyese en alguna ocasión puntual un color diferente al que se le asigna de manera estereotipada a un niño como es, por ejemplo, el color rosa.

Dado que los niños y niñas pasan gran parte de su tiempo en el sistema educativo, y teniendo en cuenta la presencia de los estereotipos de género en nuestra cultura, el presente TFG propone una intervención educativa cuyo objetivo es mitigar los efectos negativos de los estereotipos de género. Por ello, a continuación se revisan brevemente los estereotipos de género en la infancia.

1.2 Estereotipos de género en la infancia

Según Martínez y Velez (2008), el origen de los estereotipos de género lo podríamos establecer desde la edad en la que el niño o niña empieza a aprender de su alrededor a través de la observación. Los estereotipos y los roles de género ya están presentes en los

primeros años en los que los niños empiezan a interactuar con el juego (entre los dos y tres años) y es en esta etapa, la cual coincide con la escolarización en Educación Infantil, donde los niños y niñas aprenden a diferenciar qué objetos, juguetes o colores son propios del género masculino y cuáles son propias del género femenino. Estos estereotipos de género se afianzan durante el desarrollo de la persona cuando el individuo adquiere creencias y normas sociales, interactuando con sus iguales (Ortega 1998). Así, Bronfenbrenner (1987) elabora un modelo ecológico donde cada contexto de socialización es denominado sistema y a través del cual comprueba cómo el contexto influye en la personalidad del ser humano en desarrollo. En este sentido, la formación de la identidad de género se ve influida por estereotipos de género presentes en la sociedad y por los roles de género que la sociedad impone como normativos.

De acuerdo a lo que Vázquez y Nápoles (2019) comentan sobre la construcción de género en los niños y niñas de la infancia preescolar, ésta se da a partir de los 2 años de edad permitiéndoles observar como característica diferenciadora la manera de vestir que se establece para cada género de manera social, discerniendo en la clasificación de qué prendas, complementos u objetos son mayoritariamente usados por hombres o por mujeres, añadiéndolos a su día a día dependiendo del género con el que se sientan identificados, siendo este momento el principio del incremento de los estereotipos de género hasta la adolescencia. Cuando los niños y niñas alcanzan la edad de tres años empiezan a observar qué patrones hay a su alrededor como por ejemplo quién se ocupa de determinadas tareas en su entorno familiar y a quienes se les asigna determinados roles en el contexto social y es así como aprenden cuáles son los roles de género establecidos en la sociedad. Según Vázquez y Nápoles (2019) es a partir de esta edad, los tres años, cuando los niños y niñas se interesan por juegos que el entorno, más concretamente, familiar clasifica como aquellos que son apropiados y les corresponden a cada uno de los géneros. Es desde aquí que los niños reconocen juegos como suyos como pueden ser la pelota, correr o las pistolas reforzando la idea de valentía y fortaleza y las niñas en cambio se decantan por juegos que culturalmente aceptados para el género femenino como la cocinita, las muñecas, la peluquería o las compras.

Cada uno de los sistemas del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) contribuye a la apropiación de comportamientos que son característicos de cada género. Más recientemente, Abreu (2014) sugiere que la imposición de una cultura con valores normativos heterosexuales en la infancia pretende que los futuros adultos muestren una

identidad de género normativa y arraigada a lo que la sociedad cisexista (aquella que no diferencia más que entre hombre y mujer sin tener en cuenta la condición de hombre o mujer transgénero) dicta. Es así como se perpetúa una desigualdad de poder entre hombres y mujeres. En este sentido, los estereotipos de género no son considerados innatos, sino que se adquieren a lo largo del desarrollo individual, de manera que nos encasillan en dos bandos, masculino y femenino. Este dualismo sexual invisibiliza la individualidad y, a su vez, genera prejuicios hacia las identidades que difieren de las consideradas normativas (Ramírez y Mena, 2007)

Rodríguez (2017) afirma que las familias que esperan un bebé empiezan a crear expectativas sobre cómo será su vida, sus preferencias, gustos o metas cuando el médico asegura su sexo biológico. Según esta autora, la importancia que otorgan las familias a que el sexo biológico de su futuro hijo corresponda con su identidad de género viene dada por la asunción de la heteronormatividad que la sociedad impone y perpetúa. Es por ello que las familias, conscientes o inconscientes de pretender que los estereotipos de género persistan en el tiempo, no asumen la posibilidad de que el sexo biológico de sus hijos e hijas no corresponda con el rol que se le ha fijado siendo un recién nacido. En opinión de esta autora, los roles de género que siguen un estereotipo son adquiridos por los niños y niñas mediante la imitación o aprendizaje vicario, que constituye la primera vía de aprendizaje en la infancia. La imitación del modelo podría producirse sobre los adultos que existen en sus contextos más próximos. Éstos incluyen, tanto a familiares a como maestros y maestras que pueden reproducir en algunos casos de manera inconsciente estos estereotipos de género, aumentando la brecha del desequilibrio de poder entre hombres y mujeres.

Es por ello que los niños y niñas aprenden los estereotipos de género desde que empiezan a interactuar con el entorno familiar. De hecho, según Vásquez y Carrasco (2017), los padres y madres de hoy en día tienen arraigadas ciertas creencias que fueron aprendidas de instituciones como la iglesia o la cultura conservadora en su infancia, y son las mismas que intentan inculcar a sus hijos e hijas, la nueva generación.

Como se comentaba anteriormente, uno de los contextos sociales más próximos donde los niños y niñas adquieren normas y creencias sociales, entre ellas los estereotipos de género, es el aula. Tal y como señala Razeto (2016), entre el equipo docente y el niño o niña existe un nexo denominado familia. Sin el apoyo de ésta no

puede darse una experiencia plena y satisfactoria en las primeras etapas de escolarización. De este modo, se hace evidente que el bagaje cultural que el niño o niña aprende en el hogar es extrapolado al aula. Afortunadamente, los modelos y conductas familiares en relación a los estereotipos de género han ido cambiando a lo largo de los años y este hecho es notorio en las ideas que los niños y niñas aprenden en casa. Partiendo de esta base, en la siguiente sección se incide en cómo los estereotipos de género influyen en el ámbito educativo en niños y niñas, llegando a condicionar su paso por los centros educativos, así como los estudios superiores que van a elegir cursar.

1.3 Estereotipos de género en el ámbito educativo

Las creencias sobre qué es lo normativo para un determinado género tienen una gran influencia sobre el desarrollo educativo de los niños y niñas (Colás, 2007). Así, expertos en psicología conductual educativa aseguran que las expectativas de género condicionan la forma que los sujetos tienen de desarrollarse en el contexto escolar, así como su forma de pensar y relacionarse con los otros. En esta misma línea, Simón (2005) indica que cuando las niñas llegan a la etapa en la que manifiestan los primeros signos puberales, empiezan a asumir que su éxito escolar va a ir ligado a su imagen y afabilidad pero en pocas ocasiones irá determinado por sus habilidades, destrezas o su creatividad. La creencia que algunas de ellas interiorizan es que la imagen que proyectan contribuirá de manera directamente proporcional a sus éxitos escolares y vitales.

Es por ello que el sector femenino suele decantarse por estudios que poseen unas salidas laborales con una peor remuneración, mayoritariamente enfocadas al servicio de la población y sus cuidados.

Una vez finalizada la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), las chicas, aun teniendo buenos resultados en el área de ciencias, tienden a decantarse por el estudio de carreras universitarias dentro del área de las humanidades y ciencias sociales. En cambio los chicos, aún con resultados más mediocres en el área de ciencias, suelen elegir los estudios relacionados con tecnología y ciencia. Esto sucede por lo que Simón (2005) denomina el *mandato patriarcal* de género.

Este mandato patriarcal de género da lugar a una baja autoestima en mujeres y cierta prepotencia en hombres siendo ésta última la base para la constitución de una personalidad abusiva, prepotente y agresiva, entorpeciendo la creación del concepto de subjetividad.

Según Simón (2005) la subjetividad masculina, en el caso de tener una identidad superiorizada, estaría formándose por contraposición a lo femenino. Es decir, gran parte de la población entiende que “ser hombre es no ser mujer” y es por ello que en algunos casos el género masculino encuentra dificultades para entenderse y cooperar con el femenino. Este hecho incide gravemente en la etapa de escolarización, donde los niños y niñas que van creciendo empiezan a ser conscientes, a partir de los dos años de edad, de que hay diferencias físicas entre hombres y mujeres. La influencia que toda esta subjetividad masculina tiene en la etapa de escolarización es mayoritariamente negativa ya que el establecimiento de roles prefijados, o lo que comúnmente podríamos decir que encasillamos como masculino o femenino, limita las actuaciones de individuos que sin estereotipos de género podrían vivir y realizar elecciones de un modo más libre, así como expresar su identidad de género sin miedo a sentirse juzgados o etiquetados. Las elecciones más básicas que se pueden dar en un contexto educativo son en primer lugar con quien van a socializar, en segundo lugar qué materias van a ser más fáciles o difíciles dependiendo del género (perpetuando, por ejemplo, que “los niños son mejores que las niñas en áreas de ejercicio físico y ciencias”) y por último lugar, qué estudios superiores se va a escoger en un futuro (y teniendo en cuenta que las niñas creen que los niños son mejores en ciencias, éstas nunca escogen grados ni estudios superiores relacionados con las ciencias o la tecnología)

A pesar de estas consecuencias negativas de los estereotipos de género en la infancia, esta visión dicotómica podría tener efectos positivos y ser beneficiosas, dando enfoques diferentes a la educación de los niños y niñas y a su día a día o, por el contrario, podrían ser devastadoras, abriendo aún más si cabe una brecha de diferencias, poco entendimiento y rechazo por sexismo. En definitiva, una segregación en las aulas.

Según Vázquez y Nápoles (2019) la educación de género en etapas de Educación Infantil presenta ciertas dificultades por las barreras que hoy en día tiene la educación sexual en todas las etapas escolares pero es necesario promover una educación de género que cree un ambiente libre de estereotipos de género y prejuicios para mitigar

actitudes sexistas en el futuro, las cuales tienen efectos negativos sobre todo para el género femenino ya que a éste se le asignan características de debilidad las cuales podrían no ayudar a que las niñas desarrollasen todas sus capacidades y habilidades. Con el resultado que dieron las investigaciones sobre materia de género en contextos escolares se vio que en los centros educativos se reproducen de manera inconsciente los estereotipos de género y que éstos promueven la cultura patriarcal, llegando a normalizar que un hombre es superior a una mujer por sus cualidades y por el simple hecho de haber nacido hombre.

En cuanto al material que se da en el aula, sobretodo en la etapa de Educación Infantil, Gento (2017) alega que en los cuentos que se presentan a los alumnos y alumnas se transmiten valores pero también posicionamientos sociales dentro de una jerarquía que a simple vista los y las docentes creen adecuadas e inofensivas para los niños y niñas creyendo que no es un aspecto a tener en cuenta pero es bien sabido que los cuentos tradicionales perpetúan prejuicios y muestran modelos sociales que los niños creen como normativos y van a intentar reproducir. Las actitudes de los personajes de estos cuentos siguen una línea en común: niños fuertes, osados y héroes y niñas débiles, sumisas, cariñosas y para las cuales se completa su felicidad cuando aparece el héroe.

Jiménez (2013) destaca la ausencia de investigaciones en relación al género en contextos educativos españoles, basando la gran mayoría de supuestos en investigaciones en el territorio anglosajón. En el estudio de este autor se analizan las características de los sujetos relacionándolas con sus interacciones con los demás en un ámbito escolar. Investiga, también, cómo cambiando el contexto en el que se da la socialización los individuos pueden cambiar su percepción de identidad de género. Jiménez (2013) concluye que los sujetos de estudio pertenecientes al territorio anglosajón muestran una capacidad de socialización menor en comparación a los sujetos de estudio pertenecientes al territorio español. La condición de ser menos sociable va determinada por el ambiente y cultura en el que los sujetos nacen y crecen como adultos. El autor comenta que el profesorado no percibe que haya menos interacciones o que estas cambien con otros profesores o profesoras por la simple razón de ser hombre o mujer pero que en un contexto diferente al escolar esto sí ocurre ya que fuera del trabajo cada individuo se muestra de manera más natural y, a veces e inconscientemente, cae en el estereotipo de género que se ha impuesto por la sociedad. Es decir, el ambiente de trabajo para los profesores y profesoras en un lugar donde todos se consideran iguales y

no se suele recurrir a los estereotipos pero más allá de al ambiente escolar cada uno de los y las profesionales se muestra del modo en el que actúa normalmente en sociedad, pudiendo recurrir, o no, a los estereotipos de género.

En esta misma línea, Bolaños (2015) y Villaciervos (2006) coinciden con el autor anterior destacando los escasos estudios que hay en territorio español relativos la problemática de los estereotipos de géneros en la infancia y en el ámbito educativo que pueden tener tanto el alumnado como el profesorado. Además, señalan en sus conclusiones la poca capacidad que tienen los adultos para ser conscientes de todos los prejuicios y estereotipos que se tienen en cuanto a género. Las escasas investigaciones llevadas a cabo sobre estereotipos de género en el contexto escolar están en contraposición con la urgencia y la necesidad de estudiar la génesis y las consecuencias de éstos. De hecho, Colás (2007) señala la importancia de explorar cuáles eran las creencias sobre el estereotipo de género para poder tratarlo y evitar problemas en contextos escolares.

Diversos autores definen seis áreas o dimensiones en las que los estereotipos de género se ven claramente identificados (Bonino, 2000; Bourdieu, 2000; Freixas, 2000; Rebollo, 2004). Éstas son: 1) El *cuerpo*, su cuidado y su atractivo físico; 2) El *comportamiento social* frente a situaciones que no lo incumben; 3) El *grado competencial*, así como a las habilidades de los chicos y chicas; 4) La *gestión de las emociones*; 5) La *expresión afectiva* y, por último; 6) La *responsabilidad social*. Partiendo de estas 6 dimensiones, Colás (2007) realizó una investigación con chicos y chicas en etapa de escolarización para comprobar el grado de presencia de estereotipos de género en estos grupos.

Según los resultados de su trabajo, las niñas cumplen la idea de estereotipo de género y la perpetúan más que los niños en la primera dimensión, la del cuerpo. Es decir, la preocupación por la imagen personal que dan a los demás y su comportamiento en sociedad. En cuanto al campo de la expresión afectiva, ambos, hombres y mujeres coinciden con el estereotipo prefijado por la sociedad. Es decir, el estereotipo de “las mujeres expresan más sus sentimientos y emociones que los hombres” se cumple en la investigación que hizo Colás (2007).

Por otro lado, los niños obtienen una mayor frecuencia de respuesta en áreas de grado competencial, gestión emocional y responsabilidad social. Los resultados de este

investigador apoyan la hipótesis de que los sujetos de estudio tienen interiorizados todos los estereotipos de género y esto supone que se perpetúe en el tiempo que los niños se decanten por tareas o estudios de habilidades técnicas y las niñas por tareas o estudios en los que esté implicado el ámbito social. En conclusión, los niños contestaron de manera afirmativa a muchos de los supuestos estereotipos que se quisieron comprobar en la investigación, constatando que estaban de acuerdo con las afirmaciones que los investigadores proponían para medir el grado de internalización y creencia de varios estereotipos de género. Por lo tanto, podemos demostrar con esta investigación (Colás, 2007) que los estereotipos de género están más arraigados en el género masculino que en el género femenino, ya que estos tienen una tasa de respuesta más elevada, a pesar de que en ambos casos tanto el género masculino como el género femenino tienen una arraigada internalización de los estereotipos de género que son más comunes y con los que conviven día a día.

Todas las revisiones teóricas, investigaciones empíricas y propuestas de intervención que hacen referencia al tratamiento de los estereotipos de género en el aula constatan la importancia y necesidad de la elaboración de un plan o propuesta de intervención. El objetivo principal sería que los estereotipos que se generan desde la infancia, y se perpetúan en contextos escolares con las relaciones interpersonales, vayan disminuyendo hasta que finalmente no exista problemática en las aulas. En este sentido, según Quesada (2014), es de prioridad máxima crear propuestas de intervenciones didácticas para mitigar los estereotipos de género que se transmiten mediante el lenguaje en etapas de escolarización. El ámbito escolar es un espacio idóneo para concienciar de la real desigualdad entre hombres y mujeres, a la par que también los es para que, mediante la propuesta de actividades, se puedan paliar los efectos de estos estereotipos de género y la frecuencia con la que se dan situaciones de desigualdad entre hombre y mujeres. Además, la idoneidad de las aulas como espacio para llevar a cabo este objetivo radica en que la enseñanza está regida por leyes que promueven la coeducación, la libertad de expresión de género y la igualdad de género. Esta misma autora, en su tesis doctoral, propuso alrededor de 30 opciones de intervenciones didácticas para las diferentes etapas de escolarización con el objetivo de visibilizar los estereotipos de género que existían en los centros y que se transmitían mediante el lenguaje. Los resultados y conclusiones a los que Quesada (2014) llegó tras las intervenciones y posteriores investigaciones fue que para las mujeres empezaban a

atribuirse características asociadas al género masculino como consecuencia de una sensibilización y una sociedad que permite cada vez más sacar a la luz todas las desigualdades de género que han relegado a un segundo plano o limitado a la mujer pero, sin embargo, los hombres y mujeres que comprendían esto no atribuían rasgos o características estereotipadas y fijadas como propias de las mujeres para los hombres.

En suma, la investigación llevada a cabo en España sobre los estereotipos de género en el ámbito educativo es relativamente escasa en comparación con las numerosas investigaciones con muestra anglosajona. Además existe una necesidad inmediata de diseñar, aplicar y evaluar intervenciones didácticas con el objetivo de disminuir los estereotipos de género y sus efectos negativos. Partiendo de esto, a continuación se especifica el objetivo de este TFG, los objetivos específicos de la propuesta de intervención de este trabajo, la metodología y procedimiento a seguir, los resultados esperados, y las conclusiones.

2. Objetivo.

Partiendo de la revisión bibliográfica realizada, el objetivo de este TFG es presentar una propuesta de intervención didáctica cuya finalidad es mitigar los estereotipos de género en el aula que se transmiten a través del lenguaje. Para ello se ha diseñado una secuencia de sesiones de actividades de aula que nos permiten tratar y mitigar los estereotipos de género que existen en las clases de sexto de Educación Primaria. La pretensión de este trabajo es incidir en los supuestos estereotipos y tratar de mitigarlos a través de las sesiones elaboradas para el grupo de sexto A de Educación Primaria.

Todas las revisiones teóricas, investigaciones empíricas y propuestas de intervención que hacen referencia al tratamiento de los estereotipos de género en el aula constatan la importancia de la elaboración de un plan o propuesta de intervención para que los estereotipos que se generan desde la infancia, y se perpetúan en contextos escolares con las relaciones interpersonales, vayan disminuyendo hasta que finalmente no exista esta problemática en las aulas.

Para conocer si la intervención didáctica diseñada es eficaz tomaremos los grupos de sexto de Educación Primaria. Elegimos estos cursos por la edad que los alumnos y alumnas tienen y porque se encuentran a las puertas de pasar a la siguiente etapa educativa, la cual es la Educación Secundaria Obligatoria. Los alumnos y alumnas de

estos grupos tienen entre 11 y 12 años y según la teoría del desarrollo de Piaget, entre los 11 y 14 años empieza la búsqueda del ser individual y autónomo a la vez que empieza un gran periodo de socialización en contextos diferentes y muy alejados del entorno familiar. Las niñas, en esta etapa crean relaciones de amistad exclusivas con una igual mientras que los niños suelen socializar en grupo con otros muchos niños no siendo tan frecuentes las relaciones de amistad exclusiva como en el caso de las niñas. En caso de los niños, el grupo de iguales se convierte en un espacio donde además de compartir experiencias o actividades se comparten expectativas, opiniones o sentimientos sin tener la presión de que un adulto está supervisándoles.

La elección de que los grupos de sexto de primaria sean idóneos para realizar esta propuesta de intervención didáctica viene determinada por todo lo anteriormente citado. Los niños y niñas, se sienten parte de un grupo alejado del entorno familiar y tienen la certeza de que sus opiniones van a ser escuchadas, pero al llevar integrados todos los estereotipos de género que conocen desde su infancia, puede que sus opiniones refuercen estos estereotipos de género y las hagan ver a el resto de iguales como algo normativo y socialmente aceptado cuando, en realidad, no debería serlo ya que estos estereotipos condicionan la manera de vivir de hombres y mujeres.

Objetivos específicos

En concreto, los objetivos específicos de la propuesta de intervención didáctica son:

- 1) Detectar los estereotipos de género que hay en el aula de 6ºA de Educación Primaria.
- 2) Promover actividades que puedan dar situaciones donde surjan los estereotipos de género, de manera que se les de visibilidad y el alumnado sea consciente de ellos.
- 3) Observar los posibles comportamientos y actitudes estereotipadas de los niños y niñas durante la puesta en práctica de la propuesta de intervención didáctica.
- 4) Disminuir los estereotipos de género en el aula.

Ahondando en este último objetivo, el objetivo específico de esta propuesta de intervención didáctica es disminuir los estereotipos de género que los niños de 6ºA de

primaria tienen a través de ocho sesiones que giran en torno al área de Valores Cívicos y Sociales. La elección de esta área se debe a que los docentes han observado que los niños y niñas de 6º A de primaria suelen tener comentarios, en todas las asignaturas y con todos los docentes, que promueven la desigualdad de género y dicha situación está estabilizándose pasando a ser prácticamente diaria. Creemos que el problema es mayoritariamente el lenguaje que utilizan ya que éste suele ser sexista y no son conscientes de que están creando un clima de desigualdad y prejuicio donde se están condicionando los comportamientos de todo el aula. La gran problemática y preocupación de los y las docentes es que los niños y niñas están normalizando los estereotipos de género y los comentarios sexistas, creyendo que la solución es hacerles ver que el lenguaje que comúnmente utilizan tiene ciertas connotaciones que de manera automática clasifican que son propias de los niños o de las niñas, en definitiva, que están creando desigualdad entre los niños y niñas de su clase. Dado que los niños y niñas provocan este clima de desigualdad en todas las asignaturas creemos conveniente trabajar y tratar todos los estereotipos de género que se dan entre ellos y ellas e intentar ponerles solución a través del área de Lengua y Literatura ya que nos va a permitir tratar el lenguaje de los niños y niñas en todas las demás asignaturas. Además, es un buen modo para trabajar habilidades de escritura, producción literaria, habilidades sociales, habilidades de comunicación oral y sobretodo, para llegar a reflexiones de la gran diferenciación por género que realizan mediante el lenguaje. A través del área de Lengua y Literatura podremos tratar situaciones de desigualdad dando ejemplos de desigualdad de género, llevando a la reflexión con ciertos anuncios, cuentos, comentarios típicos que fomentan la desigualdad de género y que la sociedad ha normalizado y, en conclusión, hacerles ver que el hecho de que la sociedad lo acepte y la gran mayoría no alce la voz, no significa que lo normativo sea lo correcto.

3. Método

3.1. Participantes

Para examinar si la intervención didáctica disminuye los estereotipos de género en el contexto escolar, se cuenta con dos grupos de niños y niñas. Por un lado, un grupo experimental el cual será la clase de 6º de Educación Primaria A y un grupo control el cual será la clase de 6º de Educación Primaria B. El grupo experimental es aquel que participa activamente en la intervención y el grupo control es aquel al que se le hace una prueba inicial y final sin una intervención y se utiliza para comparar al grupo experimental. Cada grupo cuenta con 20 participantes que al estar cursando el último curso de la Etapa de Educación Primaria tienen entre 11 y 12 años de edad.

Se propone una intervención didáctica para la clase de 6ºA de Educación Primaria del colegio La Salle-San José de Teruel en el que realicé los periodos de prácticas externas. Se han elegido los grupos A y B de sexto de primaria dado que en ambos los docentes han indicado que se está normalizando entre ellos un lenguaje que provoca desigualdad en cuanto al género siguiendo estereotipos de género que la sociedad ha utilizado, a favor y sobretodo en contra, de los hombres y mujeres. Los docentes han observado que este tipo de lenguaje se da en todas las asignaturas, independientemente del maestro o maestra que esté en ese momento en el aula.

3.2. Instrumentos

El instrumento que vamos a utilizar para evaluar el grado de presencia de estereotipos de género en el aula es la rúbrica. Este instrumento permite que el docente evalúe y que los alumnos sean conscientes de sus errores si también se aplica una autoevaluación. Esta herramienta permite señalar los diferentes niveles de logro o desempeño de ítems que son marcados por el o la docente que a su vez, con la elaboración de la rúbrica como instrumento de evaluación, establecen las expectativas sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Según Rasposo (2014) la rúbrica es un instrumento de evaluación que favorece el aprendizaje cooperativo y permite que los maestros y maestras tener un control y supervisión sobre el proceso de aprendizaje y consecución de las competencias que se pretende que los alumnos y alumnas consigan. Por otro lado, Rasposo (2014) considera que también es una buena opción para que los alumnos sepan cuáles son aquellos estándares que van a ser

sometidos a evaluación y, por tanto, deben conseguir adquirir, siendo ésta mucho más favorable para docentes y alumnado en comparación con la evaluación cuantitativa, permitiendo de este modo que los alumnos y alumnas sean conscientes y partícipes de su aprendizaje y su progreso en las diferentes materias donde se establezca una rúbrica como medio para llevar a cabo la evaluación.

Se ha elaborado una rúbrica que consta de cinco ítems y tres posibles respuestas (nunca, a veces, siempre). Este instrumento será pasado al grupo experimental y control al principio y final de la intervención didáctica (T0) y (T1). Decidimos que la rúbrica elaborada va a ser la misma para los dos grupos, 6ºA (grupo experimental) y 6ºB (grupo control), y se pasará la misma rúbrica (una por alumno o alumna) antes y después (T0 y T1) de realizar las ocho sesiones diseñadas para mitigar los estereotipos de género.

Tabla 1. Rúbrica de evaluación del programa de intervención educativa. (Elaboración propia).

	Nunca	A veces	Siempre
Considera que el masculino representa a ambos sexos y le parece una pérdida de tiempo el nombrar el femenino			
Trata de no utilizar un lenguaje sexista pero siguen predominando los masculinos genéricos y expresiones que refuerzan los estereotipos de género			
Trata de preocuparse por el lenguaje y normalmente siempre nombra y representa a los dos sexos.			
El lenguaje utilizado representa a mujeres y hombres utilizando diferentes recursos: pronombres, genéricos...			
Sus expresiones no dan lugar a una discriminación de género. Tiene consciencia respetuosa con ambos géneros cuando se comunica con el o la docente y con el resto de sus compañeros y compañeras.			
Es reflexivo o reflexiva con todas las cuestiones que se plantean durante las sesiones de aula			

4. Procedimiento

Para una mejor visualización y entendimiento creemos que lo conveniente sería explicar las ocho sesiones propuestas del programa mediante tablas, de manera que toda la información sea visual, compacta y precisa.

Las sesiones se desarrollarán en las horas de tutoría, dado que nuestro diseño consta de 8 sesiones y que el horario lectivo de los centros educativos permite una hora de clase de tutoría a la semana, nuestra intervención constará de 8 semanas, es decir, dos meses completos y una semana de marzo. A continuación, elaboramos un cronograma a vista mensual indicando qué meses va a ocupar la intervención didáctica, sus ocho semanas de duración, el día escogido el cual es el miércoles en la hora de tutoría y qué hora se van a producir esas sesiones.

En cuanto a la evaluación de nuestra intervención didáctica, cómo ésta no forma parte de la programación de una asignatura no va a darse de manera cuantitativa. El instrumento evaluativo que utilizamos, como es el caso de la rúbrica, nos sirve para ver el progreso de los alumnos y si nuestra propuesta de intervención didáctica es o no útil para mitigar los estereotipos de género en el aula de 6ª A de Educación Primaria.

Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su capítulo II se establece que el sistema educativo procurará por la educación en materia de igualdad entre hombres y mujeres, llegando a ser éste uno de los fines de la educación. También se especifica como actuación indispensable la eliminación y rechazo de los comportamientos sexistas entre el alumnado y entre el profesorado mediante intervenciones didácticas o sanciones pertinentes que se establezcan en el código de convivencia escolar para garantizar los principios de coeducación e igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, en el bloque 2 de la asignatura de valores sociales y cívicos llamado “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales” se establece como contenido principal y trabajaríamos con la propuesta didáctica diseñada:

- 1) El respeto, la tolerancia y la valoración a los otros.
- 2) Los prejuicios sociales, las consecuencias de los prejuicios, habilidades sociales y conocimiento y aplicación en el entorno.

3) El lenguaje positivo. La autoafirmación en respeto.

4) Formas de discriminación: racismo, xenofobia, y desigualdad de oportunidades. Análisis de hechos discriminatorios y enjuiciamiento crítico de los mismos.

Los criterios de evaluación que trabajaríamos serían:

Crit.VSC.2.3. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren y actuar con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de grupo. (CSC)

- Est.VSC.2.3.1. Respeta y aprecia positivamente las diferencias culturales e individuales y valora las cualidades de otras personas, detectando las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas y expresando las conclusiones en trabajos creativos.
- Est.VSC.2.3.2. Participa activamente y con tolerancia en las dinámicas de grupo y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.

Crit.VSC.2.2. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad. (CCL, CSC, CIEE)

- Est.VSC.2.2.1. Interacciona con asertividad y empatía en sus relaciones interpersonales, utiliza el diálogo para la resolución de conflictos personales y contribuye a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
- Est.VSC.2.2.2. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente y dialogando con sus compañeros.

Tabla 2. Calendario de sesiones. (Elaboración propia).

Enero 2021						
				1	2	3
4	5	6 Tutoría 12:30 a 13:30	7	8	9	10
11	12	13 Tutoría 12:30 a 13:30	14	15	16	17
18	19	20 Tutoría 12:30 a 13:30	21	22	23	24
25	26	27 Tutoría 12:30 a 13:30	28	29	30	31
Febrero 2021						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10 Tutoría 12:30 a 13:30	11	12	13	14
15	16	17 Tutoría 12:30 a 13:30	18	19	20	21

22	23	24 Tutoría 12:30 a 13:30	25	26	27	28
----	----	---	----	----	----	----

A continuación, vamos a proceder a la explicación de la propuesta de intervención didáctica mediante unas tablas donde recogemos el nombre de la sesión, su duración, los materiales, el procedimiento y los problemas que creemos que pueden llegar a surgir.

Sesión 1	
Nombre de la sesión	¿Qué son los estereotipos?
Fecha:	06/01/2020
Objetivo	Conseguir una definición de estereotipo Observar los estereotipos de género que existen en el aula antes de aplicar el programa de intervención.
Duración	50 minutos.
Participantes	20 alumnos y alumnas de la clase de 6ºA y 6ºB
Materiales	Instrumentos de escritura, rúbrica.
Desarrollo de la actividad	<p>La primera sesión del programa consistirá de tres partes:</p> <p>1) Lluvia de ideas.</p> <p>Hacer una lluvia de ideas donde los niños y niñas dirán aquello que creen que significa la palabra de estereotipo y de prejuicio y los tipos de estereotipos que hay. Una vez salgan todas estas ideas de ellos mismos, nos centraremos en los estereotipos de género, ya que estamos seguros de que va a salir cuando sepan la verdadera definición de estereotipo. Una vez profundizando en la idea de estereotipo de género y después de haberles dicho que nos pongan ejemplos reales de lo que haya podido pasar alguna vez en el aula, pasaremos a la siguiente parte de la sesión</p> <p>2) En esta parte de la sesión haremos 4 grupos de 5 participantes cada uno. A cada grupo le indicaremos que debe analizar un cuento clásico infantil que todos conozcan, para evitar</p>

	<p>utilizar el tiempo para la lectura, estableciendo los roles de los protagonistas e indicando si hay alguna discriminación, estereotipo o prejuicio de género en él. Los cuentos dados para analizar y reescribir serán los siguientes: caperucita roja, la bella durmiente, la bella y la bestia y la cenicienta. Todos estos cuentos tienen protagonistas con unas características en común: madrastras que rechazan a la protagonista, hermanas envidiosas, una figura masculina que engaña a la protagonista o trata de herirla, la necesidad de que la protagonista sea salvada por una figura masculina para que el cuento termine bien o la necesidad de emparejar a la protagonista con una figura masculina para hacer ver que de ese modo sí es feliz.</p> <p>3) Producción literaria: La tercera tarea de la primera sesión consistirá en que cada grupo reescriba el cuento que le ha sido asignado eliminando todos aquellos estereotipos de género propios de los cuentos clásicos. Por ejemplo: el príncipe que no debe temer a nada, la princesa que necesita de alguien para ser salvada, etc. Después de realizar la producción literaria cada grupo contará su cuento reescrito al resto de alumnos y alumnas.</p>
--	---

Sesión 2	
Nombre de la sesión	Todos y todas somos iguales
Fecha	13/01/2020
Duración	1 hora
Objetivo	Observar los estereotipos de género que existen en el aula de 6ºA de Educación Primaria
Participantes	20 alumnos y alumnas de la clase de 6ºA
Materiales	Dos cajas, tarjetas con los adjetivos, instrumentos de escritura, rúbrica.
Desarrollo de la actividad	<p>1) La actividad de la segunda sesión consistirá en presentarles a los alumnos y alumnas dos cajas: una con la etiqueta de femenino y otra con la etiqueta de masculino y unas tarjetas con adjetivos. Algunos de estos adjetivos son: valiente, inteligente, fuerte, débil, audaz, feliz, hábil, atleta, líder, frágil, racional, dominio, pasividad, miedo, intuición, sumisión, ternura, agresividad, etcétera. Los alumnos deberán, respetando su turno individual, colocar según su criterio una tarjeta que ellos elijan en la caja que ellos consideren.</p> <p>2) Les pediremos una justificación individual escrita del porqué de su elección ya que creemos que muchos o muchas de ellos/ellas colocarán las tarjetas en las cajas perpetuando los estereotipos de género. Esto nos servirá para afirmar que los estereotipos son aprendidos desde la infancia y que al tener un refuerzo continuo e inconsciente no pueden eliminarse de manera fácil.</p> <p>3) Luego, dividiremos estos adjetivos en función de si su connotación es positiva o negativa y comprobaremos cuál de las dos cajas tiene más positivos que negativos, si hay un número igual de positivos y negativos en ambas o si destacan en alguna de las cajas las características negativas.</p>

Sesión 3	
Nombre de la sesión	Nuestro colegio
Fecha:	20/01/2020
Duración	1 hora.
Objetivo	Reconocer si existen diferencias entre los hombres y mujeres y los cargos que ocupan.
Participantes	Alumnos y alumnas de 6ºA y 6ºB.
Materiales	Material de escritura.
Desarrollo de la actividad	Dividiremos a los alumnos y alumnas de manera heterogénea en grupos de 5 personas. Cada grupo deberá realizar un organigrama de centro, es decir, un esquema desde los cargos directivos, pasando por secretaría, equipo de docencia, auxiliares de comedor y personal de cocina hasta las personas que se ocupan del mantenimiento del colegio. En este organigrama pondrán el nombre, el cargo que ocupa y si es hombre o mujer. Al final de la actividad se realizará el organigrama en la pizarra para todo el grupo y se hará un conteo de cuántas mujeres y hombres hay trabajando en el colegio y en cada uno de los puestos para reflexionar acerca de si hay diferenciación por género.

Sesión 4	
Nombre de la sesión	Jugamos todos y todas
Fecha	27/01/2020
Duración	1 hora
Objetivo	Reflexionar acerca de la imposición de que hay juegos para niños y para niñas. Eliminar la idea de que los juegos tienen género
Participantes	Los alumnos y alumnas de 6ºA de Educación Primaria
Materiales	Material de escritura y la pizarra.
Desarrollo de la actividad	<p>1) La actividad consistirá en que cada alumno y alumna de manera individual escriba cuales son los juegos a los que les gusta jugar, ya sea en ese momento o durante la etapa de primaria, justificando el por qué.</p> <p>2) Después de esto, para la puesta en común, escribiremos en un lado de la pizarra los juegos que nos digan las niñas y en el otro, los juegos que nos digan los niños, uniendo con flechas aquellos juegos en los que se coincida una columna con la otra. Los juegos que no coincidan, serán rodeados para preguntarles si creen que éstos son de preferencia por las niñas o por los niños, para así desmitificar que hay actividades que son propias de las niñas como saltar a la comba o que hay actividades propias de los niños, como jugar al fútbol.</p>

Sesión 5	
Nombre de la sesión	Mujeres en la historia
Fecha	03/02/2020
Duración	1 hora
Objetivo	Conocer más sobre mujeres que hicieron aportaciones importantes durante la historia para hacerlas visibles a los alumnos de 6ºA de Educación Primaria
Participantes	Los alumnos y alumnas de 6ºA de Educación Primaria
Materiales	Material de escritura, ordenador, impresora, utensilios para recortar, pegar y colorear.
Desarrollo de la actividad	<p>Los alumnos y alumnas de 6ºA se agruparán de manera heterogénea en grupos de 5, de manera que se cuentan con 4 grupos de 5 personas cada uno. Al inicio de la sesión repartiremos 4 nombres de mujeres importantes durante la historia siendo éstas Elena Maseras (primera mujer española en ingresar en la universidad para estudiar medicina), Marie Curie (descubridora del Polonio y el Radio y ganadora de un Premio Nobel), Rosa Parks (activista y defensora de los derechos civiles afroamericanos) y Malala Yousafzai (joven activista pakistaní que defendió los derechos civiles de las mujeres, galardonada con el Premio Nobel de la Paz a los 17 años).</p> <p>Cada uno de los grupos buscará información por la red acerca de la protagonista que se les ha asignado para crear, después, un mural que será expuesto de manera oral al resto de los compañeros y compañeras con los datos más relevantes y explicando por qué se les considera un personaje importante para nuestra historia.</p>

Sesión 6	
Nombre de la sesión	¿Quién es quién?
Fecha	10/02/2020
Duración	1 hora
Objetivo	<p>Impulsar la creatividad</p> <p>Fomentar y reforzar la producción de textos</p> <p>Favorecer un buen clima de aula</p> <p>Desvincular las características personales y los gustos a un género en concreto por efecto de los estereotipos de género</p>
Participantes	Los alumnos y alumnas de 6ºA
Materiales	Materiales de escritura
Desarrollo de la actividad	<p>Para empezar la actividad cada alumno y alumna deberá escribir en un folio una redacción sobre él describiéndose de manera que no de pistas ni de sus características físicas ni de su género hablando de sus intereses, de su personalidad, de sus gustos, etcétera. Cuando cada uno de los alumnos y alumnas haya finalizado esta tarea se recogerán todas las descripciones y serán leídas para todos y todas por el o la docente para que el resto de alumnos y alumnas adivinen de quién se trata. Con esta actividad ponemos en valor el auto concepto y se pretende que se desvinculen los gustos y las características personales a un género en concreto por efecto de los estereotipos de género.</p>

Sesión 7	
Nombre de la sesión	Juegos de antaño
Fecha	17/02/2020
Duración	1 hora
Objetivo	Saber más acerca de nuestras familias Relacionar el juego como un medio de aprendizaje y socialización Reflexionar acerca de los estereotipos de género que se dan durante el juego.
Participantes	Los alumnos y alumnas de 6° A de Educación Primaria y sus familiares.
Materiales	Material de escritura y la pizarra
Desarrollo de la actividad	<p>La actividad consistirá en que cada alumno y alumna recoja información en su casa acerca de cuáles eran los juegos a los que sus padres, madres, abuelos y abuelas solía jugar de pequeños en el colegio. Ya que muchos de los juegos no los conocerán nuestros alumnos y alumnas, les instaremos a que los expongan de manera oral e individual al resto de la clase, explicando en qué consiste y cuáles son sus reglas. Sería muy interesante que los familiares: abuelos, abuelas, padres y madres pudiesen ir al aula a participar de la actividad y a explicar cómo jugaban, cómo se organizaban, si jugaban a un determinado juego más niños que niñas o la inversa y hacer una reflexión a nuestros alumnos y alumnas de por qué creían que esto ocurría.</p> <p>Todos los juegos que se propongas se irán escribiendo en la pizarra, especificando si era un juego mayoritariamente jugado por niñas o por niños para así, luego, fijar tres juegos para ser realizados en algún momento de la semana todos y todas conjuntamente.</p>

Sesión 8	
Nombre de la sesión	Juntos y juntas cambiaremos el mundo
Fecha	24/02/2020
Duración	1 hora
Participantes	20 alumnos y alumnas de la clase de 6ºA y 6ºB de Educación Primaria
Materiales	Instrumentos de escritura, rúbrica
Desarrollo de la actividad	<p>En la tercera y última sesión de nuestra intervención didáctica en el aula propondremos un agrupamiento en grupos de trabajo cooperativo. Cada grupo reproducirá la dinámica de “lápices al centro” en el tiempo que sea necesario para hacer 4 rondas. Querremos que los alumnos y alumnas escriban en una hoja qué creen que ha cambiado en su pensamiento desde la primera sesión que realizamos hasta la última. Utilizaremos esta actividad para que los alumnos y alumnas sean conscientes de qué ha ocurrido en tres sesiones, de qué se ha hablado y cuál es la nueva dirección de respeto y coeducación en el aula que deben seguir a partir de ese momento. En definitiva es una actividad que será muy útil para autoevaluarse, por un lado a ellos y a ellas y por otro a nosotros mismos, ya que si no vemos un gran cambio desde el T0 hasta el T1 querrá decir que la propuesta didáctica debe cambiar.</p>

5. Resultados esperados

En consonancia con los resultados de Quesada (2014) y Colás (2007), se espera que la intervención llevada a cabo en el grupo experimental (6ºA) haga disminuir los estereotipos de género. Así, se espera que después de la intervención (T1), los niños muestren menos estereotipos de género, medidos mediante la rúbrica especificada en la Tabla 1, que en T0. A su vez, se espera que el grupo control no muestre una disminución en los estereotipos de género, de manera que no existan diferencias en los resultados encontrados en cuanto a estereotipos de género entre T0 y T1 en este grupo.

Desde la primera actividad (T0), tanto al grupo experimental como al control, evaluamos a los alumnos mediante la rúbrica que hemos diseñado. Al final de la intervención didáctica en el aula (T1) del grupo experimental veríamos menos estereotipos de género con respecto al grupo control. Lo esperado durante las sesiones es que el grupo experimental saque todas aquellas experiencias vividas en el aula o en su día en las que ha habido algún comentario o actuación con algún estereotipo de género.

6. Discusión y conclusiones

Este trabajo de fin de grado pretende señalar y poner en relieve la realidad de los centros educativos de educación primaria en cuanto al tratamiento de materias como la igualdad y la gestión de los estereotipos de género. Éstos se reproducen en contextos escolares de manera inconscientes por familia, alumnos y alumnas y el equipo de docencia. Es primordial crear intervenciones didácticas, como la aquí presentada, que ayuden al objetivo fijado en este trabajo, mitigando así los efectos negativos de los estereotipos de género en aulas de Primaria. Esto se debe a que los estereotipos de género son construcciones sociales que están muy arraigadas en la cultura de las personas y que su reproducción por los niños y niñas contribuye a que se perpetúen en la sociedad (Amurrio, 2012).

Según Ashmore y Del Boca (1981) los estereotipos ayudan a hacer diferenciaciones en un contexto social creando grupos pero no deben ser el pretexto para que se produzca una segregación en la sociedad ni una definición general y estereotipada de un grupo en concreto. Es bien sabido que en muchas ocasiones las personas tienden a identificar a la totalidad del grupo con un mismo modelo aunque las

características de ese estereotipo las posean solo una pequeña parte del grupo. En consonancia con estos autores, Moya (2003) entiende los prejuicios como construcciones sociales con connotaciones fundamentalmente negativas y estos se construyen basándose en el componente cognitivo, el componente afectivo y el conductual. Los prejuicios se utilizarían para definir a un grupo en su totalidad e incorporarlo tanto en la cultura colectiva, recibiendo tanto refuerzo social que no permitan ser fácilmente modificables. Sin embargo, si el problema se tratase desde una temprana edad en el ámbito educativo y haciendo partícipes a las familias de la educación igualitaria de los niños y niñas podríamos hacer visible que existe una necesidad de incorporar una educación de género que permita a los niños y niñas desarrollar todo su potencial sin la influencia de los estereotipos de género y no los perpetúen (Moya, 2003). En suma, los estereotipos son construcciones sociales que se utilizan desde tiempos remotos por la necesidad que tiene el ser humano de separar y a la vez sentirse parte de un grupo. Todos los estereotipos pueden ser clasificados y podemos ver su base o surgimiento y una de sus características más notorias es que pueden dar lugar a prejuicios y estos normalmente tienen connotaciones negativas.

Todos los prejuicios, así como los estereotipos, van siendo aprendidos desde que nacemos. Es a partir de los 3 años cuando somos conscientes de la diferenciación de lo femenino y lo masculino, por ejemplo, pero si el factor de la familia o el entorno próximo al niño o niña reproduce de manera inconsciente todos estos estereotipos de género, el niño o niña crecerá con ellos y durante su adultez será consciente de ellos pero no del momento en el que los aprendió. De ahí la necesidad de eliminar los estereotipos de género desde edades tempranas.

Con todo lo anterior, para este trabajo fin de grado se han diseñado 8 sesiones para niños y niñas de sexto de primaria en las que se abordan los estereotipos de género y, en concreto se trata de mitigarlos. Durante la etapa educativa la coeducación es una obligación y a partir de ella pueden surgir problemas que haga que los alumnos aprendan más sobre esta temática. Cuanto más cerca están los niños y niñas de su etapa de pubertad más diferenciación entre géneros se puede dar en el aula o en su día a día, en diferentes contextos. Es por ello que creemos que la intervención propuesta en este trabajo es muy conveniente para los niños y niñas de 6º de primaria, los cuales están a las puertas de una etapa educativa nueva que los aproxima a la adolescencia, su pubertad y, años más tarde, al inicio de la vida adulta.

Somos conscientes que 6º de primaria es un curso difícil en cuanto a trato del alumnado ya que muchos o muchas de los alumnos y alumnas pueden estar sintiendo ese cambio de la niñez a la adolescencia, teniendo en cuenta que cada individuo tiene sus propios ritmos de desarrollo físico y cognitivo (Rodríguez, 2015). Pero el hecho de que sea un curso en que estos alumnos y alumnas se despiden de la niñez y de la etapa de educación primaria hace que tome importancia la necesidad de poner en marcha una intervención didáctica para mitigar los estereotipos de género en caso de que los haya. Si por contraposición notásemos la existencia de estos estereotipos y no propusiésemos un plan de acción las intervenciones y experiencias con lenguaje o comentarios de diferenciación sexista y prejuicios de género sería más frecuente.

Después de hacer toda la revisión teórica sobre el tratamiento de los estereotipos de género en la infancia y la escuela queda muy clara la importancia de investigar más sobre este tema en las aulas españolas, así como de la creación de más propuestas de intervención didáctica o talleres que traten los prejuicios sexistas y los estereotipos de género desde la etapa de Educación Infantil. La propuesta de intervención didáctica que se marca en este trabajo ha sido diseñada para los alumnos y alumnas de 6º de Primaria, cuando los estereotipos y los roles de género están ya establecidos y al ser estos tan normalizados y estar tan interiorizados por la sociedad creemos que a esta edad es un trabajo desafiante, pues estaríamos luchando contra unas creencias de género muy establecidas. Si por el contrario adaptásemos una propuesta de intervención didáctica con el mismo objetivo, mitigar los efectos negativos de los estereotipos de género en las aulas, a la etapa de Educación Infantil podríamos hacer un estudio con un grupo control y otro experimental. En este estudio podríamos hacer que se reflejase cómo ha ido cambiando esta problemática fijando el T0 en 1º de Educación infantil y el T1 en 6º de Educación Primaria porque sí es cierto que la propuesta didáctica de 8 sesiones del presente trabajo puede crear una sensibilización en los alumnos y alumnas de 6º de primaria durante dos meses, pero ya tienen construida una realidad y un entorno que siempre va a hacer que resurjan los estereotipos de género.

7. Referencias bibliográficas.

Abreu, C. D. (2014). *Géneros y sexualidades no heteronormativas en las redes sociales digitales*. [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. E-Archivo. <http://hdl.handle.net/10803/285404>.

Arlenis Vázquez Escobar y Pedro Pablo Nápoles Cruz (2019). La construcción de género en los niños y las niñas de la infancia preescolar, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (marzo 2019), 56, 73-98. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/genero-infancia-preescolar.html>
[//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1903genero-infancia-preescolar](http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1903genero-infancia-preescolar)

Ashmore, R.D. y Del Boca, F.K. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*, 5(2), pp.135-144.

Bonino, L. (2000): Varones, género y salud mental: *Deconstruyendo la “normalidad” masculina*. Barcelona: Icaria.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós

Colás Bravo, M.P. y Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *RIE. Revista Investigación Educativa*, 29(1), pp. 35-59.

Dorta López, D. (2018). *Estereotipos de género en la infancia y su problemática: anuncios de televisión*. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna) Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/11017>

Fisas, V. (1998). *El Sexo de la Violencia, Género y Cultura de la Violencia*. Barcelona: Icaria.

Furrer, S. (2013). Comprendiendo la amenaza del estereotipo: definición, variables mediadores y moderadoras, consecuencias y propuestas de intervención. *Reidocrea*, 2, pp. 239-260. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/27787>

Freixas, A. (2000). *Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793688>

Gento, P. M. (octubre, 2017). *Estereotipos de género en cuentos infantiles tradicionales*. Comunicación presentada en el IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, Jaén. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202351>

Jiménez, R. (2005). *El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural* (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114562>

[Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Referencia: BOE-A-2007-6115.](#)

Martínez Reina, María del Carmen, & Vélez Cea, Manuel (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 16(2),137-144.[fecha de Consulta 13 de Agosto de 2020]. ISSN: 1405-0269. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=104/10411360004>

Miller, A.G. (1982). Historial and Contemporary Perspectives of Stereotyping. *In the eye of the Beholder* (14-23). Nueva York: Praeger.

Mosteiro García, M.J. y Porto Castro, A.M. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165.

Ramírez, F., y Mena, M. (2007). Aportes desde la perspectiva queer para la reforma curricular de la escuela en búsqueda de la equidad de género. *Ciudad Pazando Bogotá*, 7 (1), 106-124.

Raposo-Rivas, M., & Martínez-Figueira, M. E. (2014). Evaluación educativa utilizando rúbrica: un desafío para docentes y estudiantes universitarios. *Educación y educadores*, 17(3), 499-513.

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Revista Páginas de la Educación*, 9(2), 1-27.

Rebollo, M.A. (2004). *La educación emocional desde la perspectiva de género. Mujeres y desarrollo en el siglo XXI: Voces para la igualdad*. Madrid: McGraw-Hill.

Rodríguez Gutiérrez, M. (2018). *Análisis de la influencia del modelo Bronfenbrenner en la adquisición de género*. (Propuestas de trabajo, Universidad de Cantabria) Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/14404>

Vásquez, M., y Carrasco, A. (2017). Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la antropología. *Interciencia Revista de ciencia y tecnología de América*, 42 (9), pp. 616-622. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6139412>

Villaciervos Moreno, P. (2004). Género y Educación: Recursos y Fuentes Documentales en Internet. En Rebollo Catalán, M^a A. y Mercado, I. (Coord.) *Mujer y Desarrollo en el siglo XXI: voces para la igualdad*. Madrid: McGraw-Hill. Pp. 453-477.